



0000032

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte, Urbanización Santa Adela Final Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 010 GOES

San Salvador, 18 de Febrero de 2013

SEÑORES: RZ, S.A DE C.V. (PAPELERA SALVADOREÑA).

NIT: 0614-230803-103-0

No. NRC: 151519-6

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
400	UNIDAD	54101	FRASCOS DE CAFÉ INSTANTANEO DE 200 GRAMOS MARCA RIKO EN POLVO	\$4.94	\$1,976.00
TOTAL EN LETRAS	UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 DOLARES				\$ 1,976.00

A utilizarse: EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES Y CENTROS PENITENCIARIOS.

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO.
LT: 01- RECLUSION Y REHABILITACION.

TIEMPO DE ENTREGA: 1 DIA HABIL DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA

- ✓ Factura Consumidor Final a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, Ubicada en 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente - San Salvador**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 21/02/13
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

ANABEL

ELABORO

REVISO

AUTORIZADO

